



ayer

Jerez de la Frontera, sábado 27 de JULIO de 1946

AÑO XI - NUMERO 3.972

¿Se está formando en Brasil una brigada internacional apoyada por los soviets?

Quincena de terror para combatir el régimen español

Río de Janeiro, 26.—El jefe de la Policía brasileña, José Pereira Lira, ha manifestado que se está organi-

zando en el Brasil una brigada internacional, apoyada por la Unión Soviética, para ser empleada en caso de conflicto entre el Brasil y otros países.

Agregó que la política brasileña ha observado recientemente la entrada en el país de diplomáticos extranjeros disfrazados de marinos, que han venido a servir como espías. Afirma el jefe de la Policía que se está formando una organización para desarrollar propaganda a favor del régimen soviético.—Efe.

LOS COMUNISTAS, ENEMIGOS DEFINIDOS DEL REGIMEN ESPAÑOL

Río de Janeiro, 26.—El jefe de la Policía brasileña, José Pereira Lira, ha establecido una relación entre la Brigada internacional que, apoyada por la Unión Soviética, está siendo organizada en el Brasil para actuar en caso de conflicto entre el Brasil y otras naciones y la orden dada por Moscú de preparar una campaña de terror, de quince días de duración, en el Brasil y otros quince países iberoamericanos, como medio de combatir el régimen del general Franco. Añadió que el dirigente sindical mejicano, Vicente Lombardo Todelano, había enviado un mensaje al Movimiento de Unificación Obrerista del Brasil, solicitando la unión de esfuerzos de la campaña contra el general Franco.

Terminó sus declaraciones el jefe de la Policía, manifestando que los comunistas de París y de México están de acuerdo con este sistema de actuación.—Efe.

El cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de monseñor Tedeschi

Madrid, 26.—Con motivo de celebrar el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal S. E. el Cardenal Tedeschi, Nuncio que fué de Su Santidad durante tantos años, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en nombre del Jefe del Estado y en el suyo propio, ha dirigido al ilustre purpurado un telegrama cordial de respetuosa felicitación, significando su deseo de que Dios conceda larga vida a Su Eminencia para bien de la Iglesia Católica.—Logos.

Concesión de créditos al Servicio Nacional del Trigo para construcción de la red de silos

Proyecto de ley para reforma del artículo 23 de la ley del Notariado

Don Vicente Lafuente promovido a teniente general

Expediente de construcción de la Casa de Correos de Algeciras

Madrid, 26.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia.—Orden haciendo constar los valores ferroviarios, cuyo canje se acepta en definitiva.

—Comunicación a la Presidencia de las Cortes, relacionada con el proyecto de ley sobre pago de rescate de ferrocarriles.

—Recursos de agravio.

Gobernación.—Acuerdo por el que se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados, por un total de once millones doscientos noventa y tres mil doscientos cinco pesetas con quince céntimos.

Exp. ediente de construcción de casas de Correos y Telégrafos en Cartagena y Algeciras.

Ejército.—Decretos por los que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Vicente Lafuente; a general de división al de brigada, D. Manuel Tuero, y a general de brigada de Infantería al coronel don Manuel Rodríguez.

Decretos por los que se transmite a doña Concepción Sánchez Valverde, doña Micaela del Amo López, don Francisco Moreno Campo y don Mariano Monge Hernández, respectivamente, las pensiones causadas por don Antonio Fernández Sánchez, don Carlos Granados del Amo, don Julián Moreno Pacheco y don León Monge.

(Pasa a la quinta plana)

La amistad hispano-filipina

De visita familiar puede calificarse la realizada por la misión extraordinaria española

Washington, 26.—El ministro español en esta capital, don Germán Barba, que acaba de regresar de Filipinas, ha manifestado a la Agencia United Press, que la visita al archipiélago de la representación extraordinaria de España en la toma de posesión del presidente Rojas, merece en justicia el calificativo de visita familiar y que con el mismo espíritu fué recibida.

Don Antonio Goicoechea—declaró el ministro—puso de relieve que la amistad hispano-filipina se basa no solamente en lazos del pasado, sino también en otros del presente.—Efe.

De nuevo vuelven a ser controlados los precios en Norteamérica

Se pretende mantenerlos al nivel del 30 de Junio

Washington, 26.—La resucitada Oficina de Administración de Precios, ha puesto nuevamente la economía norteamericana bajo control y la mayoría de los precios de las mercancías, así como los alquileres, han vuelto al nivel que tenían el día 30 de junio. El Presidente Truman ha advertido, sin embargo, que será una ardua labor la de mantenerlos en tal nivel o en otro parecido. Al mismo tiempo ha manifestado Truman al Congreso que convocará una sesión especial para hacer en ella las medidas oportunas en el caso de que no consiga detener la creciente inflación.

La vuelta a los precios tope, existentes el 30 de junio para millones de artículos, es temporal. La Oficina ha manifestado que los aumentos de precios requeridos por las disposiciones de la ley se concederán para muchos productos en el plazo de veinte días. Otros aumentados se concederán después, con arreglo a las disposiciones por las que se aseguran a la industria sus beneficios de 1940.—Efe.

Interés en Italia por aprender el castellano

Barcelona, 26.—Han llegado procedentes de Roma, el secretario general de Lengua Española en la Curia General de Roma, Padre Buenaventura de la Vega, y el Padre Pelayo, del Colegio de San Lorenzo de Brindisi. Han manifestado que existe en Italia gran interés por aprender el idioma español por varias razones, unas de tipo comercial, y otras de carácter científico por el prestigio de los profesores españoles y las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Estado italiano, agregó, y el pueblo en general reconocen la noble actitud española de mitigar los horrores de la pasada contienda.—Logos.

Emisión especial de Radio Nacional para Venezuela

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CARACAS

Madrid, 26.—Radio Nacional de España ha transmitido hoy, a las once de la noche, en homenaje a la colonia venezolana de España, la emisión extraordinaria que dedicara en audición para América a la gran nación hermana con motivo del aniversario de la fundación de Caracas por el capitán del Imperio, don Diego de Losada.

Además de la interpretación de numerosas piezas de música venezolana, tomaron parte en este selecto y evocativo programa, don Florentino Pérez Embil, profesor de la Universidad de Sevilla y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos; la gran escritora Concha Espina y el magnífico poeta Ginés de Albarada.—Logos.

Llamamiento lituano a Truman

Pidiendo que los países bálticos recobren su soberanía

Nueva York, 26.—El Consejo lituano-americano, ha dirigido un llamamiento al Presidente Truman y a Byrnes para que hagan todo cuanto puedan con el fin de que los Estados Bálticos recobren su soberanía.

El Consejo pide al Presidente y al secretario de Estado norteamericano que empleen todo el poder y la influencia de sus cargos para eliminar la ocupación del Ejército soviético de dichos países, así como de las fuerzas de Policía rusas, con el fin de que mejoren las condiciones hasta el punto de que muchos miles de refugiados regresen a sus hogares sin peligro para sus vidas y libertad personal.

También se ha solicitado que Lituania, Estonia y Letonia tengan oportunidad de elegir sus Gobiernos por medio de elecciones libres y justas. El llamamiento dice que estas naciones viven desde hace mucho tiempo bajo condiciones más duras que las im-

puestas por la guerra en los países satélites del Eje, tales como Rumania, Hungría y Bulgaria.—Efe.

El centenario de Francisco de Vitoria en Uruguay

Se abre un concurso de biografías

Montevideo, 26.—Con motivo del centenario del creador del Derecho Internacional, el español P. Francisco de Vitoria, la Institución Cultural Española del Uruguay ha abierto un concurso de biografías del gran jurista.

La biografía deberá constar de un relato de la vida de Francisco de Vitoria y de un detenido estudio científico sobre sus teorías res-

Nueva York, 26.—La censura de Prensa soviética, es una de las principales barreras que se levantan entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, impidiendo la comprensión mutua. Esta situación podría conducir a la guerra, en opinión del conocido escritor y periodista norteamericano, Anck E. Gannett.

Donativos del Caudillo a i s familiares de los guardias muertos en cumplimiento del deber

Zaragoza, 26.—S. E. el Jefe del Estado ha enviado dos donativos de 5.000 pesetas a cada una de las familias de los guardias municipales asesinados últimamente en cumplimiento de su deber.—Logos.

En una conferencia pronunciada ante numeroso auditorio, Gannett declaró: En los últimos meses, ha habido muchas citas en los periódicos oficiales soviéticos, en los que, ciertamente, se tergiversan los hechos referentes a la situación internacional y se pone en peligro la paz entre los dos países. Cuando piensa uno detenidamente en todas y cada una de estas declaraciones, se llega al convencimiento de que están inspiradas por el Gobierno soviético. Por tanto, hay buenos motivos para preocuparse seriamente sobre la posibilidad de mantener la paz entre los dos países.

No puede haber comprensión entre Rusia y los Estados Unidos—agregó—, cuando el pueblo soviético está tan engañado como lo está hoy mismo. A no ser que Rusia cambie su actual política de censura, la guerra con las potencias occidentales de Europa y nosotros parece cierta y segura.

Subraya a continuación la necesidad de que las delegaciones británica y norteamericana en la ONU, adopten una actitud más enérgica para que exista en todo el mundo libertad internacional de Prensa, con el fin

de que sepamos lo que ocurre en determinados países y que éstos puedan tener informes verídicos y completos de lo que ocurre aquí.

Después de dedicar elogios a los directores de las Agencias norteamericanas United Press y Associated Press por sus esfuerzos en pro de garantías internacionales para la libertad de recepción de noticias, expresa la esperanza de que la ONU, consiga estos propósitos.

No basta una mera declaración diciendo que tendremos libertad internacional de Prensa. Hay que encontrar medios para establecerla, con el fin de que las tinieblas siniestras fomentadas por Hitler, Mussolini e Hiroito no vuelvan a envolver al mundo.—Efe.

La bomba atómica submarina estalló a treinta metros de profundidad

En aguas de Bikini, 26.—El vicealmirante Blandy, comandante en jefe de las fuerzas para las pruebas de la bomba atómica, ha declarado hoy en su conferencia de Prensa, que las bajas del personal que hubiera podido encontrarse a bordo de los barcos de guerra alcanzados por la bomba atómica submarina, hubieran sido elevadísimas. Nadie que estuviera en cubierta hubiera sobrevivido. Añadió que todavía no podía determinarse la potencia de la bomba submarina. Parece ser del mismo tipo de la utilizada en Nagasaki en el pasado año. La radioactividad de las aguas impiden todavía que los barcos de observación penetren en la laguna de Bikini.

Las observaciones a larga distancia parecen indicar, no obstante, que las superestructuras de los barcos que aún flotan, han escapado virtualmente indemnes. Al parecer, la bomba estalló a treinta metros de profundidad.—Efe.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

FRITAS? VIUDAS?

Viernes disfrazado de lunes, iniciador de brevisima semana, con temperatura que hasta cierto punto puede calificarse de benigna, pues no fué rebasado el treinta y ocho.

Así de buena fué con nosotros la «señá» Santa Ana, aunque por aquí no la festejamos cual merece la abuelita materna del Niño Jesús.

El mayor relieve del día estribó en la celebración de la Permanente semanal, cuyos acuerdos más importantes, en los puntos de trámite que constituyeron el orden del día—orden perfecto sin la menor alteración—consistieron en la definitiva recepción de las obras de la calle Angel Mayo, que para todos es y sigue siendo Caballeros, con perdón del ilustre ingeniero que nos «acercó» las sabrosas aguas de Tempul; la intervención municipal en ciertas concesiones de construcción de viviendas en la ya populosa, y desde el inicio riente, Barriada de España, cada vez más sugestiva y con múltiples atractivos—¡ah del medio de locomoción!—por aquello de que los concesionarios no han cumplido las cláusulas todas del convenio y precisa lleven las obras hasta el fin, que de cierto hay «cola» de inquilinos; el militar recién trasladado a Jerez, el empleado en circunstancias análogas, el matrimonio que necesita llevar la prole a paraje de aire abundante y medio semicampo; la pareja meliflua que sólo espera, con ansias vivas, encontrar el acomodado pisito para acudir a la lectura de la Epístola del Apóstol de las gentes, el jubilado que «huyendo del mundanal ruido» busca lugar tranquilo al socaire del ajeteo ciudadano, etc, etc., y también—volviendo a los acuerdos municipales—celebrar en lo su-

cesivo las sesiones por la mañana, visto que bastantes ediles, como los demás mortales y en uso de análogo derecho, se dan su vueltecita por las playas próximas durante la tarde para disfrutar de sus aguas, o cobrar necesarios ratos de reposo y descanso en compensación del agobio y fatiga—en nuestros tiempos más que nunca—de la vida moderna con sus ilimitadas exigencias y atenciones, en la que resultan insignificantes para el quehacer las veinticuatro horas que corresponden a cada jornada. Aunque la excepción—confirmando la regla—venga a decirnos que en todo ese tráfigo y dinamismo existan islas de quienes viven sin tener nada que hacer, si bien esto tiene también sus molestias y trabajos. Porque la perpetua ociosidad debe ser algo tan insulso.

En el terreno deportivo—nos referimos al Jerez—se labora con tesón para completar la directiva que tome sobre sus hombros la tarea de reorganizarlo y ponerlo en marcha, con probabilidades de éxito a la vista del torneo de Tercera División, en donde también se encontrarán rivales dispuestos al ascenso: Ceuta, Olímpica, Recreativo y cualquier otro que menos se piense, pueden ser enemigos de cuidado.

Concretamente nada sabemos, pero sí que el doctor Leal hizo nueva visita al «enfermo» y lo halló «muy mejorado», diríamos «convaleciente».

En fin, nos asomamos al cabo de la semana, casi sin percatarnos de ello, y nos lo dice de manera tajante el exiguo racionamiento que ha tocado en suerte, faltando una vez más ese artículo fundamental que producen nuestros ubérrimos olivos. Porque esas patatillas—medio kilogramo «teórico»—cómo las aderezamos: ¿fritas?, ¿viudas?

Mtz.

DETRAS DE LUTO

FALLECIMIENTO
El jueves falleció en Sevilla la respetable marquesa viuda de Mirabal, ma de acrisoladas virtudes. Era la doña María de las Mercedes, el caballero, maestrante de la de Sevilla, don José de León y Contreras de su esposa, doña María Eduarda de Aragón y Mergelina, después de viuda, quinta marquesa del Valle de la Reina. Fueron sus hermanos don Pedro y don José, sucesivamente poseedores de dicho título, y don Antonio, esposo de la condesa de Lebría. Son sus primos hermanos don Pedro Armero y Manjón conde de Astillo; la marquesa de Méritos y baronesa viuda de Gracia Real.

De su matrimonio con don Gonzalo Dávila Agreda Pérez de Grandana y Balleras, octavo marqués de Mirabal, maestrante de Ronda, descendiente de los marqueses de Viamaría, fueron hijos el primogénito, don José, fallecido hace dos años; la señorita María de las Mercedes, actual poseedora del título de Mirabal, y doña Regla, esposa de don Joaquín Herrera Blanco.

Descanse en paz la marquesa viuda de Mirabal y reciban sus hijas, hijo político, nietos, hermanas políticas la condesa viuda de Villafuente Bermeja, la condesa de Gómara, la condesa de Lebría; los condes de Bustillo y demás miembros de la estre familia, nuestro testimonio de pésame.

EPELIO
Ayer, a la una de la tarde, fué conducido a su última morada el cáver del benemérito sargento de la Cruz Roja, don Juan M. Sánchez Durán (que en paz descanse).

El féretro, cubierto con la bandera de la Cruz Roja, fué sacado de la casa mortuoria y conducido a honrosos por los compañeros y camilleros de la Cruz Roja.

El entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo, fué presidido por don Manuel María González Gordon, presidente de la Asambléa Local de la Cruz Roja; D. Manuel fortas Román, don Salvador Dastis, don Adolfo Rodríguez del Rivero, jefe de Ambulancia; don Francisco Maín Pastor, el hermano y familiares del difunto, a los que repetimos nuestro pésame, así como a su atribulada viuda.

NIVERSARIOS
Cúmplase en este día el segundo aniversario del sentido fallecimiento de la respetable señora doña María

de los Dolores Magán Gómez, viuda que fué de don Rafael Durán Muñoz (que en paz descanse), celebrándose hoy, en sufragio de su alma solemne funeral, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, aplicándose también por su alma la misa cantada que se celebre el día 29, a las diez, en el convento del Carmen, de Sanlúcar de Barrameda.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a su hijo don Rafael, apreciable amigo nuestro, hija política y demás familia doliente.

SUFRAGIOS
Hoy, a las nueve, se celebrará en la parroquia de San Miguel una misa por el alma de la señora doña Amalia Fernández Flores (que en paz descanse), con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento ocurrido en Vejer.

También serán aplicados en sufragio de su alma el funeral que en este día se celebre a las nueve, en la parroquia del Salvador, de Vejer, y la misa que tenga lugar en la iglesia de Santo Domingo, de Sanlúcar de Barrameda.

Renovamos nuestro pésame a su apenado viudo, don Antonio Álvarez y García de Villegas, hijos, hijo político don Luis del Río y demás estimada familia.



PALOMINO Y VERGARA VINOS - CONACS

GACETILLA LOCAL

Racionamiento

ALCALDIA. — DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy sábado y hasta el día 2 de agosto próximo, todos los poseedores de juegos de cupones de Abastecimiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que estén adscritos, los siguientes artículos:

Cartillas de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, con los cupones correspondientes a la 30 semana

Con el cupón número II.—Cien gramos de arroz, al precio de 0,30 peseta la ración.

Con el cupón número III.—Cien gramos de pasta para sopas, al precio de 0,50 peseta la ración.

Con el cupón número IV.—Medio kilogramo de patatas, al precio de 0,70 peseta la ración.

Cartillas infantiles

Con el cupón número II.—Cien gramos de arroz, al precio de 0,30 peseta la ración.

Con el cupón número III.—Cien gramos de pasta para sopas, al precio de 0,50 peseta la ración.

Con el cupón número IV.—Medio kilogramo de patatas, al precio de 0,70 peseta la ración.

Con los cupones números V y VI.—Cien gramos de azúcar, al precio de 0,60 peseta la ración.

Jerez de la Frontera, 27 de julio de 1946.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Jefatura Provincial de Cádiz
JEREZ DE LA FRONTERA

Precios que para las harinas han de regir en esta provincia durante el mes de agosto. Estos precios se entienden en la provincia de Cádiz, con exclusión de las localidades enclavadas en el Campo de Gibraltar:

Harina de trigo, cupo de población, rendimiento 100%, 198, 12 pesetas los cien kilos.

Harina de trigo, cupo de población, rendimiento 94%, 207,07 pesetas los cien kilos.

Harina de trigo, canje, 109,02 los cien kilos.

Harina de maíz, cupo de población, 290,51 los cien kilos.

En las localidades enclavadas en el Campo de Gibraltar y que corresponden tanto a la provincia de Cádiz, como a la de Málaga, regirán los siguientes precios:

Harina de trigo, cupo de población, rendimiento 90%, 215,86 pesetas los cien kilos.

Harina de trigo, cupo de población, rendimiento 100%, 200,07 los cien kilos.

Harina de trigo, canje, 104,62 los cien kilos.

Harina de habas, cupo excedente, 290 los cien kilos.

Harina de habas, cupo de población, 196,76 los cien kilos.

Los precios de las harinas de habas será el resultante de la proporción de cada una de las harinas que forme la mezcla.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima ... 36,4

Idem mínima ... 20,6

Idem media ... 28,5

Idem máxima al sol ... 38,0

Idem a 0,10 milímetros sobre el suelo ... 17,5

Presión barométrica media ... 756,8

Evaporación en milímetros ... 8,2

Luvia en el día de hoy ... 0,0

Idem desde el uno de septiembre ... 680,3

Idem en el mismo periodo del año anterior ... 361,0

FARMACIAS DE GUARDIA

Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Cambas, Calvo Sotelo, 10.

Espinar, Prieta, 2.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal

Número premiado ayer: 683.

De sociedad

VIAJEROS

Se han trasladado a Rota para pasar temporada al lado de sus primos los señores de Sánchez (don Alfonso), las encantadoras señoritas Nati, Manolita y Celia Zurita Artigues.

BODAS

Ayer, en la iglesia parroquial de San Miguel, y a las nueve y media de la mañana, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Anita Pérez García con don Antonio Olmedo Esteve.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo, la novia, del brazo de su padrino, don Mariano Olmedo Delgado, padre del contrayente, vistiendo aquella elegante traje blanco de viaje que realizaba sus encantos, y el novio, dando el brazo a la madrina, que se tocaba con la clásica mantilla, señorita Paquita Pérez García, hermana de la contrayente.

Ante el altar mayor bendijo la unión el presbítero don Manuel Becerra Fernández, profesor de Religión del Instituto, el que en su plática a los contrayentes, les expresó su esperanza de que fueran tan buenos esposos, como alumnos habían sido.

Ofició la misa de velaciones, el presbítero don Rafael Fernández Crohare, coadjutor de la parroquia.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Vicente Prieto Alvarez, don José Rodríguez Bonilla y don Camilo Lobato Aragón, por parte del novio, y don Francisco Peña Navarro, don José García Rodríguez y don José Román Franco, por la de la novia.

Vida religiosa

Santo del día. — San Teodomiro, mártir.

Santo de mañana. — Dominica VII de Pentecostés. Santa Catalina Thomas virgen.

Orden de la misa: Propia, color verde, gloria. Oraciones: Primera de la dominica; segunda, de Santa Catalina; tercera, de San Nazario; cuarta de la octava de Santiago. Credo, prefacio de la Santísima Trinidad.

Jubileo Circular. — San Lucas. Mañana, en dicha iglesia.

CULTOS

En la Merced. — A las ocho y media, misa sabatina. Por la tarde, a las ocho y media, el ejercicio de la Salve en honor de nuestra amantísima Patrona.

Mañana, a las ocho de la tarde, ejercicio del cuarto domingo, con procesión claustral del Santo Escapulario.

En el Carmen. — Hoy sábado, a las ocho y media de la tarde, el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia del tercer turno, en la iglesia de los Remedios.

Dará comienzo a las once de la noche de hoy, celebrándose la santa misa a las cinco y media de la mañana del domingo.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA

El día 29 dará comienzo el solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, estando los sermones a cargo del R. P. fray Valentín Pérez, O. M. F.

El sermón de la función principal del día 31 estará a cargo del prior de los Carmelitas Calzados, muy reverendo P. fray Rafael Rangel Castellanos.

En el domicilio del padre del convida de Durán; señores de Aladro, señores de Durán Rodríguez (don José), señoritas de Monreal, Manolita García-Terán, Tere Repeto, Rosarito Sánchez Quirós y otras muchas amigas de la festejada.

ESPOSNALES

Ante el cura propio de Los Cuatro Evangelistas, don José María González Marín, firmaron ayer su contrato esponsalicio don Manuel Meana Valiente y la señorita Anita Alcón Sánchez, hija de los señores de Alcón Cordero (don Miguel), residentes en Lebría.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la señora doña Francisca Hermida, abuela de la novia, donde se congregaron numerosas personas de sus amistades.

Suscribieron el documento, como testigos, los señores don José María Muñoz Valiente, don Rafael Maraver Perea y don Rafael Rodríguez Almodovar, por parte del novio; los señores don Pedro Barea Louro, don Rafael Cruz Molins, don Antonio Osorio Rodríguez y don José Luis Barea Louro, por parte de la novia.

Lo boda ha sido señalada para dentro de breve plazo.

trayente fueron obsequiados con una copa de vino jerezano los numerosos invitados, que brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio, que en el expro marchó a la capital de la provincia, para continuar viaje a Madrid, Sevilla, Córdoba, Toledo y otras capitales.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado corresponsal informativo en esta zona y colaborador literario del importante semanario madrileño «Sol y Sombra», decano de la Prensa taurina profesional, nuestro compañero de Redacción don Manuel Sambruno y Barrios.

EXAMENES

Tras brillantes exámenes ha aprobado, con el número 1 en el escrito y el 2 en el oral, las oposiciones en el Banco de Vizcaya, don José María Repeto Angulo.

BAUTIZO

El pasado día 25, y en la parroquia de San Miguel, fué bautizada la niña dada a luz por la señora doña Petra Fernández Vega, esposa de don José L. Franco Tamayo.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por sus hermanos Víctorio y Petra.

El acto celebróse en la mayor intimidad, debido al reciente luto que guarda la familia.

NACIMIENTO

Han recibido, con toda felicidad, al cuarto de sus hijos, un varón, los señores de Monreal (don José), ella Antonia Rodríguez.

TRAJE LARGO

El pasado día 16, y coincidiendo con su onomástica, fué puesta de largo la bella y encantadora señorita Carmeli Durán Fernández.

Con tal motivo, la señora viuda de Durán reunió en su casa a un grupo de sus íntimos en una fiesta, que resultó animadísima.

Entre los invitados recordamos a los señores de Durán Moya (don Juan Luis), doña Dolores del Diego,

Notas militares

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Enrique Fernández Parala.

Imaginería: Comandante de Caballería don José Rosúa Gómez.

Guardia Cárcel: Un sargento, dos cabos y 16 soldados del Regimiento Infantería número 58.

Vigilancia: Regimiento de Infantería número 58.

Vigilancia especial Estación: Un sargento, dos cabos y tres soldados del Regimiento Infantería número 58.

Juzgado de guardia: El Militar número 5.

Imaginería: El Militar número 4.

Guardia en la Comandancia Militar: Escribiente, soldado Eulogio García, Alvarez; ordenanza, soldado Manuel Romero Reina.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. — El coronel comandante militar, Manuel González Sancho.

EN LEBRIJA

véndose local 800 metros, con almacenes asfaltados, patios, cobertizos, buena vivienda, pozo, algebe. Razón: Manuel Pacheco. Mesón del Moro, 6. Sevilla.

LA ACTUALIDAD MUNDIAL

IRUN

Gracias a Thorez y los suyos, Francia está quedándose sin Indochina

Todavía no ha salido de París la delegación del «Viet-Nam» y ello es prueba fehaciente de que las negociaciones no prosperan. Francia acaba de someter al estudio de sus visitantes una contraproposición que reglamente definitivamente la autonomía de aquellas apartadas tierras de Oriente. La ofrece después de haber recibido una solicitud demasiado amplia y no excesivamente cortés, por lo que hubo «mar de fondo» entre las divertidas fórmulas del lenguaje diplomático.

Y el asunto empeora. No es sólo que medien distintos puntos de vista entre ambas partes como llega a descubrirse que los manejos del «Viet-Nam» no responden a un principio puro. No solicita la autonomía porque resulte conveniente a sus intereses particulares, a despecho de lo que sea práctico a la metrópoli. Se usa como arma la más afectiva de la propaganda. «Los soldados franceses han cometido atrocidades que se revela contra ellos el sentimiento de independencia». Lo dicen los aramitas, apoyándose en hechos que presentan como ciertos... ¡y hay franceses que les secundan! Son aquellos de quienes Pierre Dulay ha podido preguntarse: «¿Para quién trabajan?»

«Circula una nueva corriente guiada siempre desde el mismo lugar que no es difícil imaginar. Y como vamos de sorpresa en sorpresa, nos encontramos con la siguiente afirmación que no ha sido rebatida: «Al Viet-Nam le respaldó el Japon. Con una apreciación semejante queda libre el camino para toda clase de suposiciones. Pero hay que registrar una reacción en contra de los orientales, que se levantan contra Francia—no olvidemos que con la cooperación de muchos franceses—y que está dando lugar a una campaña periodística. A las denuncias que presentan el cuerpo expedicionario gal en Indochina como un ser tiránico se responde con el detalle de que no hace más que civilizarse y poner paz en una inmensa región de anarquía.

«La política de Francia en material colonial—se ha escrito—es la que fue definida en la Carta de las Naciones Unidas. Desarmando a los japoneses, reduciendo la piratería, liberando Cochinchina y, en fin, dándole un Gobierno y salvando la vida de cuarenta mil franceses residían allí. No vamos a negar lo que pueda haber de fundamento en esta tajante contestación a las maquinaciones levantadas contra Francia. Sin dejar tampoco de tener en cuenta que es dictada por una de las partes. De creerla firmemente, lo mismo habría que pensar respecto de las acusaciones que la delegación del «Viet-Nam» ha presentado delante del preocupado monsieur Bidault.

Más claro que nada está, desde luego, que los comunistas se mueven entre bastidores. ¿Con que fines? Han guardado silencio repentinamente pero ya hablaron lo suficiente para que todos supieran mucho. «Hasta dónde beneficiaría al comunismo francés si Indochina fuera independiente?» La pregunta del periodista no tiene contestación. Primero porque el comunismo no es francés ni indochino. Es comunismo a secas de dominio internacional. Y el «Viet-Nam» se apoya en él porque le halaga su causa y en virtud de que sienten sus doctrinas algunos de los componentes de la delegación que preside Ho-Chi-Minh. Para el que no estuviera muy al tanto de la política francesa—y de la oriental en particular—esto le parecerá confuso en algunos aspectos. Aclarémoslo. La conclusión es muy simple. Como Thorez le place, Francia manda menos cada vez en sus antiguas posesiones.

Y, o rectifica, o se quedará sin ellas.

JAVIER DE EGUITIA

ZAPATOS BLANCOS. Preciosos y económicos.

«LA ESTRELLA»

Doña Blanca, 19. Zapatería.

LONDRES

Londres ve con buenos ojos el proyecto de unión económica de las zonas británica y norteamericana en Alemania

Entre los curiosos cargos supervivientes de la Edad Media que hay en Inglaterra ultramoderna que gobiernan los laboristas hoy, figura el de Canciller del Ducado de Lancaster. Y este canciller es lo que en Europa se llamaría un ministro, es decir un miembro del Gobierno, pero no tiene Ministerio; algo así como lo que en Francia denominan secretario de Estado y en otros países ministro sin cartera. El Canciller del Ducado de Lancaster es, como se comprende bien, quien suele encargarse en el Gobierno inglés de funciones concretas, de una duración determinada, que no exigen la creación de un Departamento ministerial precisamente por causas del corto tiempo que se supone han de durar los problemas a que deba hacer frente. Así, el Canciller del Ducado de Lancaster es hoy el miembro del Gobierno inglés encargado de cuantas cuestiones se refieren a la ocupación británica en Alemania; y en concepto de tal se encuentra ahora visitando el Reich: ha estado ya en Berlín y Hamburgo, y se espera su regreso para dar un avance al estudio de la proposición hecha por el general Mac Narney, americano, en la última sesión del Consejo de Control de Alemania, en el sentido de llevar a la práctica los acuerdos de Potsdam sobre unidad económica alemana.

La propuesta de Mac Narney no fué hecha exclusivamente a los ingleses, sino también simultáneamente a los rusos y a los franceses; pero éstos no la han tomado en consideración. Muy otra ha sido la postura de los ingleses: desde el primer momento han declarado que debía ser estudiada la proposición de Mac Narney. En Londres se encuentra en estos días Sir Brian Robertson, adjunto del comandante en jefe británico en Alemania, y sir William Strang, consejero político británico en Alemania, llegados a la capital inglesa para consultar con el Gobierno la actitud oficial de la Gran Bretaña y, por tanto, la continuación que deba tener la iniciativa norteamericana.

El acuerdo cuatripartito de Potsdam, en sus cláusulas económicas, virtualmente está roto, ante la negativa franco-rusa a efectuar la unificación económica alemana. Pero no por ello se considera aquí que se haya de desear una unificación de las zonas británica y americana, por no haber nada en los acuerdos anteriores que se oponga a ello, sino todo lo contrario. En este orden se esperan para pronto realizaciones prácticas.

LOPEZ MAC MILLAN

Teléfono de AYER: 2008

Tal día como hoy...

HACE CINCUENTA AÑOS

El alumno de la Academia de Bellas Artes, de Sevilla, don Salvador Díaz Vivanco, obtuvo el primer premio, consistente en medalla de plata, en cada una de las cinco enseñanzas que cursó este año: Historia de las Bellas Artes, Anatomía Pictórica, Perspectiva, Antiguo y Paisaje.

Los socios del Círculo Lebrero se disponían a celebrar otra encerrona en la plaza de toros para el próximo día 30, en la que varios señores socios lidiarían seis becerras de la ganadería de los señores Bohórquez.

Contrajeron matrimonio: don Juan L. Román García, con la señorita Sofía Cosale, Mestre; don José García Piñero, con la señorita Josefa Corrales Cárdenas, y don Doroteo Requejo Rivada, con la señorita María de la Piedad Méndez Monge.

WASHINGTON

El camino de una bancarrota Universal

No somos partidarios de copiar textos. Pero a veces tropieza uno el que resume la impresión que uno quisiera trasladar al lector, y entonces se copia. Esto vamos a hacer. Un trabajo de la popular revista «Atuene» dice entre otras cosas lo siguiente:

«Hay una potente, decisiva demanda en todo el pueblo—se refiere al pueblo norteamericano naturalmente—para que cada cual pueda comer, gozar, quemar, viajar, corretear, tenerse, divertirse, pintarse, beber, ver y oler, y así en todo lo demás, como a cada cual le plazca a través de toda la nación hay en todas partes un vasto afán de gastar dinero, relevándose violentamente contra la economía, como un toro olímpico, contra las viejas tiendas dirigiendo sus caminos dentro o fuera de los países, a través de los bancos, dentro de los depósitos de los mercados negros y de las facilidades, clandestinas de la industria. No parece haber restricción aceptable al poder de demanda del bolsillo americano.»

No creemos necesario copiar más. Eso basta para exponer el fenómeno que padece Norteamérica. Gastar, gastar... Contra esto nada valen los consejos y las campañas de propaganda oficiales. Todo el mundo se opone a que el Gobierno intervenga. Los proyectos de Mr. Truman son rechazados, y el Presidente de la Unión recurre a la postre al mismo procedimiento que para vender sus artículos emplea cualquier fabricante: propaganda.

Frente a la trágica situación de Europa es muy fuerte el coste de este mundo, que se diría vive bajo los efectos de una desbordada fantasía económica. Durante los dos últimos meses el gasto del pueblo norteamericano se ha elevado a 120 millones de dólares. Esto significa que, aparte del ahorro y los impuestos, cada familia norteamericana gasta un término medio anual de 40.000 pesetas. Ante este formidable precio adquisitivo se explica que moleste la más pequeña restricción.

Sin embargo, los economistas y los hombres de Estado, no están satisfechos. Por el contrario se duplican los temores de que se aproxime una espantosa bancarrota universal, que bien pudiera producirse allá en el 1950. La revista «Fortune» comparte este temor y llega aún más allá. Dice, por ejemplo: «Para 1947 el estado de las líneas aéreas atravesará un estado de crisis tan grave como el que sufrieron los ferrocarriles en 1941». Mas estas predicciones no influyen en los norteamericanos. Seguirán gastando bajo la presión de una orgía de negocios. En el fondo de todo esto se encuentra un proceso de desmoralización. ¿Saldrá de él una nueva organización? ¿Se puede vivir sin moral? ¿Caeremos en un materialismo feroz que abone el mundo para los planes de sovietización que mantiene Stalin?

Nadie, nadie quiere pensar. Por ahora parece mejor gustar...

UBALDO DE LEON

Estampa Bandolera

Cuando el «Chato» tenía nariz

Como Francisco Rodríguez vino al mundo en el año veinte sobre ochocientos y mil, esto debió suceder alrededor del cuarenta, a no más, año menos... Francisco Rodríguez, que luego será conocido por «El Chato de Benameji», si no rivalizar con la famosa hija de Tolomeo el Flautista, puede, al menos, presentar una nariz con las mínimas condiciones cleopátricas. Paco tiene nariz. Nació—ya lo pregona ese remoque que sustituirá luego nombre y apellidos—en Benameji. Que ya es algo para lo que él ha de ser. En Benameji, a creer el gran embustero de don Manuel Fernández y González, «das hembras son todas bonitas y de pelo en pecho, y los hombres tan valientes como enamoradizos». Esto, en lo histórico. En lo legendario, ahí están los versos de los Machado, pertenecientes a «La duquesa de Benameji» y puestos en boca de Lorenzo Gallardo «El Niño del Olivar»:

«Me marqué
lejos de Benameji...
«No será este «Niño del Olivar» el mismo «Chato de Benameji»? «El Niño» le cuenta su vida a la duquesa:
«Latines cursé en Baeza,
con escasa devoción
de vestir por la cabeza;
más con aquella ilusión
del niño que ha visto un día
salir de una catedral,
con toda la clerecía,
un arzobispo, triunfal,
y a su paso una duquesa
que se arrodilla y le besa
el anillo pastoral.»

Cuando murió el tío Salvador, padre del Chato, la tía Petra, su madre, consiguió entrar en un convento de frailes, donde prestaba sus servicios como lavandera. Uno de los clérigos a cuya custodia quedó el niño, pudo convencer a la viuda para que, ya mayorcita, Paquillo Rodríguez, fuese ministro del Señor. Donde cursó los latines, o si llegó a cursar algunos, no lo sabemos. De lo que sí estamos seguros es de su «escasa devoción» y de que no fué en Baeza. Aquí colocan los Machado a Lorenzo Gallardo porque Baeza es consonante con cabeza... Pudiera pensarse en idéntico al «Niño del Olivar», con José María «El Tempranito», que también cursó latines; pero José María no es de Benameji, sino de Montilla, patria de buenas cosas: el Gran Capitán y el buen vino. De Benameji, dice Antónico el Camboro, que eran los cuatro primos que muerte le dieron:

«¿Quién te ha quitado la vida
cerca del Guadalquivir?
—Mis cuatro primos Heredia,
hijos de Benameji.
Allí se vuelven, con vaina de sangre
en las navajas, cuando Antónico siente
la quiebra angustiada y angustiosa
de su talle:

«Y cuando los cuatro primos
llegan a Benameji,
voces de muerto sonaron
cerca del Guadalquivir.
Y ¿no es de aquí también aquel célebre bandolero a quien llaman «El Jato»? «El Jato» plantó sus reales en esta comarca, y en nombre y en persona fué la imagen del terror permanente, hasta que un día, hará cosa de un

año, Córdoba, se hace a la calle, para ver morir, ahorcado, en la plaza pública. Naciera o no aquí, su hijo, gran moza, ronda el contorno. Pero no reniega de su estirpe: al contrario, la continúa. Se da a un contrabandista por esposa, y a campo traviesa, recorre las provincias andaluzas, Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada, principalmente—montada a caballo y armada de un buen retaco. El camino, sin caminos a veces, camina, por ejemplo, cuando Paquito drigueza camina de cacería hacia rambla de los Angeles. Paco la oye sin verla y orienta sus pasos por donde suena la garganta en clave de re. Se la encuentra maja, sobre caballo, zafiamente bella y desafiante. «Er camino de Benameji, ¿cuál buen home?»

«La misma curiosidad tengo yo, ¿sabé er camino e la gloria? Pre puesto, qué ya lo sé...»

«Meno palabra y quéé usté c

«Dión.
Pequita quiere irse, pero no se va. I co le sujeta el caballo, y ella, que está conforme, echa mano a su retaco y le propina con él menudo tantarantán... Se repone del susto, que no chico y Paco desenvaina el acero. Cuchillo tiene sus buenos veinte centímetros de hoja. No vaya nadie a creer que Paco hiere a Pequita. No, Paco mata al caballo de una cuchillada en el pecho. Pequita, que si allí no nació, lo menos va a Benameji—y allí las nazas «son todas bonitas y de pelo en pecho...», tanto como la muerte su caballo debe sentir verse tan desradamente en tierra. Pero como a co no lepriva eso de ser fraile, con u mano sujeta el retaco de la amaz y con la otra lleva hasta su cuello veinte centímetros de filo.

—Bueno está lo bueno...

La actitud de Paco es tan seria q Pequita se juzga vencida y desiste asustar al campo con el estruendo un retacazo. Y como Pequita fué nadada para la aventura en los años bandolerismo de su padre, y por aventura casó con un contrabandis no puede ver con malos ojos este g to del aprendiz de fraile. ¿Qué may aventura que la que acaba de ofrecer oponiéndole, y venciéndola, un cucllo a su retaco? Ya estamos en el c mino de la lógica, que conduce al am y al adulterio. Cuando ese camino naliza se abre una nueva ruta: la la reyerta y crimen. El contraband ta sabe cualquier día que un mozo quien llaman Paco Rodríguez, corte a su mujer. Y Paco cae en la celad Habla el acero, y la nariz de Pa no sale bien librada. A partir de al ra las charlas sigilosas se llenarán su nombre: «El Chato de Benameji». Los montes y las encrucijadas de serranía andaluza tienen ya un n vo dios en su Olimpo de asechanz y temblores. Y un contrabandista n nos: el marido de Pequita, muerto la mano de la bella, que en adelan flor de jara aventurera, cabalgando la grupa, recibirá a un tiempo los l sos del «Chato de Benameji» y los la brisa atropellada por el galope una huida perenne...

Carlos Rivera

Santa Cruz de Tenerife conmemora el aniversario de su defensa contra los ingleses

Santa Cruz de Tenerife, 26. — Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en esta capital la histórica fecha del 25 de julio, conmemorativa de la heroica defensa de la plaza hace ciento cuarenta y nueve años, contra potentes fuerzas de desembarco, conducidas por el almirante Nelson.

A las diez de la mañana el Pendón de la ciudad se trasladó solemnemente a la parroquia de la Concepción, donde se guardan las históricas banderas de combate ganadas a las naves inglesas.

En dicha parroquia se celebró la acostumbrada función religiosa. El Ayuntamiento, concurrió bajo mazas, asistiendo, además, todas las autoridades y corporaciones. Rindieron honores fuerzas del Regimiento de Infantería.

Al regresar la procesión cívica al Ayuntamiento el alcalde, señor García San Juan, pronunció unas vibrantes palabras exaltando la fecha histórica para la ciudad, en la que se conmemora la unión del Ejército con el pueblo en una peligrosa y he-

roica jornada de triunfo contra los invasores, gracias al arrojo de gente tinerfeña.

Pidió constase en acta la satisfacción por la distinción de que había sido objeto el general García Escámez al concederle el Gobierno Gran Cruz de la Orden del Mérito civil.

Contestó al alcalde el capitán general, agradeciéndole los elogios que le había dedicado. Añadió que creía acertada la idea expuesta por él en el sentido de que después de apreciados los resultados altamente neficiosos del mando económico, debía buscarse en el futuro una fórmula análoga para resolver los problemas del país. Señaló que había hablado varias veces de esto al Caudillo, mereciendo la máxima atención, como todo lo que puede significar mejora para el archipiélago por el que Franco demuestra siempre el más vivo interés. García Escámez terminó agradeciendo al Ayuntamiento la concesión de la Medalla de Oro de Ciudad.—Logos.

Normas para el sacrificio de ganado equino destinado al abasto público

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 26. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Orden por la que se anuncian vacantes de médicos numerarios o supernumerarios de la Policía Gubernativa en diversas plantillas.

Orden por la que se dictan normas para el sacrificio del ganado equino en los Mataderos Municipales.

El sacrificio de equinos para destinar sus carnes al abasto público sólo podrá efectuarse en Mataderos Municipales que reúnan las condiciones sanitarias previstas en la presente orden y que estén previamente autorizados por la Dirección General de Sanidad. Para conceder la autorización sanitaria deberán disponer los Mataderos de nave especial para el legüello de los equinos. La autorización será solicitada por los Ayuntamientos a los gobernadores civiles respectivos.

Las canales serán examinadas cuidadosamente, de acuerdo con las normas técnicas del Reglamento General de Mataderos. Las carnes de equinos y sus despojos alimenticios se expendrán única y exclusivamente en carnicerías especiales que ostenten una muestra que diga: «Expenduría de carne de caballo».

Queda terminantemente prohibida la circulación de carnes foráneas de equinos para el abasto público fuera de los Municipios donde se sacrifican las reses. La circulación de equinos con destino al sacrificio se efectuará, sea cualquiera su modo de transporte, con la guía de origen y sanidad expedida por el veterinario municipal del punto de procedencia.

Orden por la que se dictan normas para la renovación de permisos sanitarios de funcionamiento de fábricas chacineras con Matadero anejo y almacenes al por mayor de productos cárnicos, durante la temporada de 1946-47.

Hasta tanto que las fábricas de embutidos y chacutería lleven a cabo las mejoras sanitarias previstas en las disposiciones vigentes, los permisos de industrialización se entenderá concedidos con carácter provisional para aquellas industrias que no reúnan las condiciones previstas en la orden ministerial de 23 de julio de 1945.

Las peticiones de renovación de autorizaciones para el funcionamiento durante la próxima temporada de 1946-47 de las fábricas chacineras y almacenes al por mayor de productos cárnicos, se formularán por las empresas ante la Dirección General de Sanidad. Las plazas de inspectores de las fábricas citadas, así como de los almacenes al por mayor de productos cárnicos, proveerán por concurso preferentemente entre veterinarios municipales que desempeñen plazas de plantilla en los Ayuntamientos respectivos, siempre que éstos tengan los servicios de Sanidad Veterinaria organizados reglamentariamente, en relación con la próxima temporada.

Los actuales inspectores de zona chacinera seguirán prestando sus servicios en las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Los veterinarios de los Mataderos Generales y Municipales expedirán un certificado de origen y Sanidad con

los talonarios oficiales correspondientes a las industrias cárnicas, en el que se haga constar el número de reses de cada expedición, especie, kilos y sello de Matadero con que han sido marcadas las canales y color de la tinta empleada, cuando éstas estén destinadas a las fábricas de chacinera.

La elaboración de productos cárnicos se acomodará a las disposiciones vigentes que la regulan.

Las fábricas chacineras podrán comprar jamones frescos y en salado, así como piezas cárnicas selectas procedentes de la matanza para el consumo familiar, pero deberán ir provistos los primeros de las placas sanitarias y las segundas de un marchamo donde conste el nombre del término municipal de procedencia.

A partir de la publicación de esta disposición, todos los jamones y paletillas, en piezas, costillares, salados, etcétera, elaborados en las fábricas chacineras irán precintados con la placa sanitaria. Los demás productos cárnicos llevarán en cada pieza una etiqueta y marchamo.

Los Mataderos industriales de aves y conejos, así como sus frigoríficos situados en los centros productores, para el envío de las carnes respectivas a los centros de consumo, tendrán que estar inscritos en la Dirección General de Sanidad.

Educación Nacional. — Orden por la que se admite al servicio definitivamente, sin sanción alguna, a don Ramón Pérez de Ayala y Trapaga, quedando asignada al mismo, con arreglo al lugar que ocupaba en el escalafón del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, la categoría de jefe de Administración de tercera clase, con el sueldo anual de 12.000 pesetas y efectos administrativos y económicos de la fecha de la presente orden.

Se asigna como destino al señor Pérez de Ayala la Secretaría del Departamento y se le autoriza para que preste sus servicios, con el carácter de agregación, en la Embajada de España en la República Argentina. — Logos

Clausura de unos cursillos de capacitación agrícola

Presidió el acto el Ministro de Agricultura

Madrid, 26. — En el paraninfo de la Universidad Central, se ha celebrado esta mañana la clausura de los cursillos de capacitación de maestros para Escuelas Primarias de Capacitación Agrícola. Asistieron el ministro de Agricultura, señor Rein; el director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo; el director del Instituto Nacional de Colonización, señor Montero y otras personalidades.

Abrió el acto el jefe de la Sección quinta del Instituto, señor Rueda, que hizo una breve exposición del desarrollo de los cursillos recalando su importancia para el medio rural. Seguidamente se procedió al reparto de los diplomas a los cien cursillistas.

Seguidamente el director general de Primera Enseñanza pronunció unas palabras estimulando a los maestros a

Nenni llega a Amsterdam para tratar con las autoridades la situación de Italia

Amsterdam, 26. — Ha llegado a esta ciudad por vía aérea, procedente de Oslo, Pietro Nenni, ministro sin cartera italiano, con objeto de celebrar algunas conversaciones con las autoridades holandesas sobre la situación de Italia.

A continuación seguirá su viaje a La Haya. — Efe.

VOTO DE CONFIANZA DE LA ASAMBLEA NACIONAL ITALIANA AL GOBIERNO

Roma, 26. — La samblea ha dado un voto de confianza a Alcide de Gasperi y a su Gobierno sobre la política exterior e interior del país. En cuanto a la política exterior, la Asamblea votó unánimemente con el Gobierno y en política interior, se aprobó la moción de confianza por 388 votos contra 15 y 7 abstenciones. — Efe.

La futura organización política del Paraguay

Asunción, 26. — El partido revolucionario febrerista, que ha aceptado participar en el nuevo Gabinete organizado por Morínigo, anuncia que la futura política del Paraguay será decidida por la Asamblea Nacional, que elegirá lo más pronto posible y que se tratará de dar al país libertad de prensa, amplia amnistía política y orden de la tregua establecida por el Gobierno en septiembre de 1940, y que virtualmente significa la supresión de los partidos políticos. — Efe.

Uruguay compra veinticinco aviones al Canadá

Montreal, 26. — El sábado próximo partirán de esta ciudad veinticinco aviones adquiridos por el Gobierno uruguayo. — Efe.

Conferencia por Radio Vaticano Sobre el reciente acuerdo firmado en Madrid con la Santa Sede

Ciudad del Vaticano, 26. — En una conferencia pronunciada ante el micrófono de Radio Vaticano, el canónico de la catedral de Avila, doctor Ariño, ha comentado extensamente el reciente convenio firmado en Madrid entre la Santa Sede y el Gobierno español, sobre la regulación de los beneficios no consistoriales.

Después de hacer un detenido estudio histórico-jurídico sobre la materia, el doctor Ariño dijo: La Iglesia Católica, que obra por encima de toda política de partidos, se compla

El encarecimiento de la vida en Francia

AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

París, 26. — El Ministerio de Transportes ha anunciado hoy que a partir del día 1 de agosto las tarifas ferroviarias de transporte de mercancías serán elevadas en un treinta y cinco por ciento y las de pasajeros en un quince por ciento, a partir del diez del mismo mes. — Efe.

NUOVO AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN Y DE LA LECHE

París. — Los precios del pan y de la leche han sufrido un aumento desde el miércoles pasado. Anteriormente habían sido elevadas entre veinticinco y treinta y cinco por ciento las tarifas de gas y electricidad. — Efe.

CINE SANTO DOMINGO

Hoy grandioso éxito de la comedia dramática

EL HOGAR PERDIDO

por Sarah Leander y Hans Stuw

Cine X

Hoy la película más cómica de la temporada

LA CASA DE LOS MILLONES

por Luis Sandrini y Olinda Bozano

El fantasma y doña Juanita

El sublime romance del Payaso y la Provinciana.

Don Carlos Lorente Pitman

Que falleció ayer a los 12 años de edad, en la villa de Puerto Real, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A. Sus padres don Carlos y doña Mercedes; hermanos don Roberto y María de la Luz; abuelas (ausentes), tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN asistan al funeral en San Pedro a las 10,30 y a la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

VIVIA: ARCOS, 9. El duelo recibe en el surtidor de la calle Puerto

(Agencia Nuestra Señora de la Merced, Calvo Sotelo, 3 y 5).

ANUNCIOS BREVES

COMPRO papel de toda clase, archivos, recortes. Se recoge a domicilio. Zaragoza, 36, frente Plaza de Toros.

QUIMICO especializado en Enología e industrias derivadas con procedimientos propios se ofrece para cargo técnico - administrativo, bien retribuido, inmejorables informes y referencias. Dirigirse al número 21.062, Rda. Universidad, 24. Barcelona.

VENDO báscula plataforma nueva, doscientos kilos, barata. Teléfono 2271.

SOY FELIZ porque duermo en camas niqueladas de las que vende a 20 meses plazo Amón Radio, Remedios, 7. Jerez.

VENDO tartana. Medina, 15. Telf. 1518.

SE ALQUILA chalet, todo confort, con ocho habitaciones, cuarto de baño e instalación eléctrica. Barriada España. Nuestra Señora de la Paz número 21.

VENDESE casa amplia céntrica entregase vacía. Razón: Pastelería NIZA.

VINO DULCE, a 5 pesetas litro. Plaza Silos 14. Teléfono 1061.

VENDO comedor moderno, completo, seminuevo. Isla 2, bajo

SE ADMITEN huéspedes en familia. Razón: Lealías, 19.



Coñac Abolengo (Dieciséis Romate)

ROMATE

PAPELERIA HURTADO

ARCOS 14.-TELEFONO 1751

PROXIMA APERTURA

DE LA SUCURSAL EN calle Porvera núm. 9

Objetos de escritorio, material escolar, impresos de todas clases, encuadernaciones, reparación de estilográficas

licano

mado en

e

ios de un jefe

en estos tiem

o de lo católi

dicción española

nes y activida

uede negar su

romulgar leyes

itu cristiano y

2 de marzo de

io en España

ore del mismo

za religiosa en

anza Media y

y tantas otras

paña recupera

tradicional fi

os.

-SOLER

Barcelona y Jerez

transporte

los

Del Consejo de Ministros -

(Viene de primera plana)

Muñoz. Expedientes de trámite. Aire. —Expedientes de trámite. Justicia. —Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma del artículo 23 de la ley del Notariado.

Decreto-ley por el que se amplía el plazo para la consignación en los juicios de desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

Combinación judicial. —Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Agricultura. —Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de las zonas regables de los pantanos de Cijara, del Zújar.

Concesión de créditos al Servicio Nacional del Trigo, para la construcción de la red nacional de silos, con cargo a los fondos previstos en el artículo 14 de la ley de Ordenación Agraria.

Industria y Comercio. —Decreto por el que se crea una Comisión que concrete la liquidación definitiva entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto por el que se reglamenta la tramitación administrativa que ha de darse a las exacciones arancelarias que como de interés nacional se conceden a la Empresa Nacional «Elcan».

Educación Nacional. —Decreto por el que se aprueba un expediente de obras en el Teatro María Guerrero que se realizarán en dos anualidades.

Obras Públicas. —Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas.

Neumáticos reforzados con hilo de acero

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Los Angeles, 26. —La United States Rubber Company, vaticina que el hilo de acero sustituirá al algodón rayón en la fabricación de forros de neumáticos, con lo que se podrá hacer un neumático ligero, del que se eliminará el calor más de prisa y, por tanto, durará más. La citada empresa añade que ya se están haciendo ensayos con los neumáticos reforzados con hilo de acero. —Efe.

Misteriosos asesinatos en Berlín

Las víctimas aparecen amputadas

Berlín, 26. —La Policía de Berlín ha solicitado hoy la cooperación del público para llegar al descubrimiento de los misteriosos asesinatos, con amputación de miembros, que están ocurriendo en esta ciudad.

Desde primeros de año se han ido encontrando, en distintas épocas, pedazos de cuerpos humanos cuidadosamente empaquetados, suponiéndose que por lo menos se trata de los restos de seis cuerpos de mujeres.

Las autoridades confiesan que no poseen la pista más mínima que les permita descubrir nada relacionado con tales crímenes.

La Policía ha encontrado en total, desde primeros de año, ocho paquetes

que contenían fósos, piernas y brazos, pero ninguna cabeza, y se cree que uno o más sádicos son responsables de estos asesinatos.

El primer paquete, que contenía dos piernas enfundadas en medias de seda completamente nuevas, fué pescado en un canal de Berlín el día 12 de enero último. Este descubrimiento condujo al de otros seis paquetes en los canales próximos. El octavo paquete fué descubierto la semana pasada entre los escombros de una casa bombardeada. —Efe.

Emanaciones de cloro producen síntomas de asfixia a la descarga del "Monte Corona"

Cartagena 26. —Cuando realizaban la carga del buque español «Monte Corona», los obreros portuarios, empezaron a notar que de las bodegas salían emanaciones de un gas que les producía una tos nerviosa y continúa, llegando a desvanecerse algunos de ellos, hasta que fueron llevados a la Casa de Socorro, donde fueron atendidos, algunos de ellos de síntomas de asfixia, teniéndose que aplicar oxígeno. Ante este suceso los consignatarios dieron cuenta a las autoridades de Marina y éstas ordenaron que seguidamente saliera del Arsenal un remolcador con la brigada de antigás, al mando de su jefe, el comandante de Armas Navales y jefe de los Servicios Químicos de Departamento, don Bernardo Llobregat. Ante la gravedad del caso dicha brigada, provista de caretas antigás, se trasladó a bordo, bajando a las bodegas y previo examen de una partida de tubos de cloro, comprobaron que uno de ellos tenía pérdida. Inmediatamente se extrajo de la bodega y con toda precaución se llevó al remolcador y fué arrojada en alta mar.

Se elogió la actuación del personal de Marina que evitó una catástrofe, de haber ocurrido la explosión. En las bodegas fueron halladas varias ratas muertas por efecto de los gases. Los obreros atendidos en la Casa de Socorro se encuentran fuera de peligro. —Logos.

Referendum para determinar el régimen en Bulgaria

Londres, 26. —El Consejo de Ministros búlgaro ha aprobado una resolución por virtud de la cual se llevará a cabo un referendum acerca de la propuesta disolución de la Monarquía y proclamación de la República, así como para la celebración de elecciones para la Asamblea Nacional, según han comunicado de Moscú. —Efe.

John Loder, Anne Nagel, Victor Mc Laglen

La frontera de los diamantes

Real Tesoro

Vinos y coñac

Pida Aurora Bebera Manzanilla

Próxima inauguración del preventivo San Francisco Javier

ASISTIRÁ EL MINISTRO DE JUSTICIA

Valencia, 26. —El próximo día 31 se celebrará la solemne inauguración oficial del Preventorio Infantil San Francisco Javier, del pueblo de Campanal, con asistencia del ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, y otras personalidades.

Se trata de una institución espléndida dedicada a recoger y educar niños pobres, con una capacidad total de un millar, y dotada de todos los medios necesarios para la completa educación de los niños. El coste total de los edificios que componen el Preventorio asciende a varios millones de pesetas, y aunque no haya sido inaugurado oficialmente viene funcionando desde hace algún tiempo.

A la inauguración asistirá también el señor Planas de Tovar, que siendo gobernador civil de Valencia dió un extraordinario impulso a la construcción de esta magnífica obra social. —Logos.

Levantisca actitud de los judíos en Alemania

Wolf Atshausen (Alemania), 26. —La Agencia United Press anuncia que soldados norteamericanos han obligado a volver al campo de persona, desplazadas, con sus bayonetas, a centenares de judíos que dando gritos de contra la Gestapo americana, ahofetearon y escupieron a algunos policías militares norteamericanos.

La citada Agencia dice que seis judíos resultaron ligeramente heridos por las bayonetas y que la Policía alemana disparó contra uno de ellos, llamado Isaac Feldeberg, causándole la muerte. La tranquilidad y el orden han sido restablecidos. —Efe.

Representante en Jerez: CARLOS BARZUELA RODRIGUEZ Beato Juan Grande, 6

Valdespino Jerez y Coñac

Estreno Victor Mc Laglen Aventuras Emoción Amor Todo reunido en este gran film presentado por UNIVERSAL

Real Tesoro

Vinos y coñac

Pida Aurora Bebera Manzanilla

La vida empieza hoy

Len A

de olivo, cocina, calefacción. RIVELLOT. Teléfono 1503

El tráfico marítimo entre España y los países escandinavos

Barcelona, 26. —(Información exclusiva de la Agencia Logos).

El tráfico marítimo entre España y los países escandinavos, ya muy considerable, va incrementándose mucho más. Ya existen líneas regulares entre Barcelona, Noruega y Suecia, y dentro de breve días, llegará la motonave danesa «Marocco», que establece el servicio regular con Dinamarca.

Por otra parte, acaba de anunciarse que va a comenzar el tráfico entre España y Finlandia, del cual, por ahora se efectuará en tránsito por Suecia.

Los barcos noruegos y suecos llevan potasas y abundante carga general y traen pasta de papel, papel en bobinas y maquinaria principalmente. Como complemento de tan intenso tráfico marítimo entre España y Escandinavia se planea el establecimiento de un servicio regular aéreo entre Barcelona y Estocolmo.

Servicio por bimotores «Dakotas», aparatos que embarcarán carga urgente y de mucho valor, sin que por ahora admitan pasajeros. —Logos.

Grupo de viviendas para trabajadores en Ciudad Real

Ciudad Real, 26. —Ha tenido lugar la inauguración del primer grupo de viviendas construido en esta capital para los trabajadores humildes y sus familiares por la Obra Generalísimo Franco, de ayuda al necesitado.

Este primer grupo consta de 48 viviendas con capilla, escuela y comedor. Las viviendas que se entregan gratuitamente están amuebladas.

El acto fué presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a cuya iniciativa se deben estas viviendas.

El grupo fué bendecido por el vicario de la Diócesis. —Logos.

Cine Astoria

Últimas proyecciones de la película Vuelve Arsenio Lupín

Cine San Agustín

Reina de la plata

PRISCILLA LANE AMORES Y CRUELES LUCHAS, DE PRETERITOS TIEMPOS ESTADOUNIDENSES

Cine Santiago

UNA GITANA EN MEXICO

PAQUITA DE RONDA

DOMINGO

Estreno de la alta comedia presentada por FILMOFONO

La vida empieza hoy

LORETTA YOUNG FREDRIC MARCH

LEN A

El fantasma y doña Juanita

La mujer que nunca supo si vivió la realidad.



VIÑA AB

UN FINO DE BANDERA

ORGULLO DE JEREZ

GONZALEZ BYASS

CINE ASTORIA

Últimas proyecciones de la película

Vuelve Arsenio Lupín

Cine San Agustín

Reina de la plata

PRISCILLA LANE

AMORES Y CRUELES LUCHAS,

DE PRETERITOS TIEMPOS

ESTADOUNIDENSES

Cine Santiago

UNA GITANA

EN MEXICO

PAQUITA DE RONDA

DOMINGO

Estreno de la alta comedia presentada por FILMOFONO

La vida empieza hoy

LORETTA YOUNG FREDRIC MARCH

LEN A

de olivo, cocina, calefacción.

RIVELLOT. Teléfono 1503

JOHN LODER · ANNE NAGEL · VICTOR Mc LAGLEN



La frontera de los diamantes

REAL TESORO

VINOS Y COÑAC

Pida AURORA Bebera MANZANILLA



VALDESPINO

JEREZ y COÑAC

Representante en Jerez:

CARLOS BARZUELA RODRIGUEZ

Beato Juan Grande, 6



CINE

ESTRENO

VICTOR Mc Laglen

Aventuras

Emoción

Amor

Todo reunido en este gran film presentado por UNIVERSAL

NOTICIAS DE LA CAPITAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, ayer...

¡29 grados aquí dentro!, me decía un amigo recostado sobre una butaca en un despacho «sombreadito y ventilado». La calle es un verdadero horno.

Y lo era. Solamente la población playera, saludada por la brisa atlántica, pudo considerarse relativamente feliz; el resto de los gaditanos pasamos un mal día de calor con el lebril al alcance. Menos mal que el atardecer refrescó ligeramente haciendo, sin embargo, apetecible las terrazas y los recintos al aire libre. ¡Cómo estarán los andaluces de la Giralda!

Celebró sesión, al lado del búcaro, la Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Alfonso Moreno Gallardo.

En lo oficial y en lo particular nada digno de recoger en este resumen gaditano.

Por los centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El gobernador regresa a Cádiz. El excelentísimo señor gobernador civil, don Ricardo Zamora García, que presidió la procesión de la Virgen del Carmen Coronada, en representación del Caudillo, en Jerez de la Frontera, y que asistió, también, a la corrida de toros celebrada en el Puerto de Santa María, regresó a última hora del jueves a la capital.

Visitas

Nuestra primera autoridad recibió en la mañana de ayer las siguientes visitas:

Secretario general don Antonio Fernández Pernia; subdelegado de Abastecimientos y Transportes, señor Calonge; comisario jefe de Policía, don Isidoro Gallego; varias hermanas de la dotación del Hogar Provincial de la Milagrosa y don Juan P. Luque.

A mediodía abandonó su despacho por tener que atender a otros asuntos de interés.

AYUNTAMIENTO

Se reúne la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallardo, celebró su sesión habitual la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, siendo los asuntos tratados de más destacado interés, los siguientes:

Quedar enterado de un oficio de la «Renfe», participando que aparte de establecerse un tren diario entre Sevilla-Cádiz y regreso, para mejorar las relaciones entre ambas poblaciones, ha dispuesto que el tren expreso que en el mismo trayecto circula los martes, jueves y sábados, lo haga diariamente desde el 15 del actual hasta el 9 del próximo septiembre.

Pasar a la Delegación de Policía Urbana, el proyecto de aumento de tarifas en el servicio de Tranvías.

Establecer la Velada de los Angeles, desde el 2 al 31 de agosto, utilizándose los terrenos comprendidos desde la fachada frente al Gobierno Militar, las Alamedas Marqués de Comillas y Apodaca, terrenos amurallados hasta la Plaza de Argüelles, calle Zorrilla y parte interior de la Plaza del Generalísimo Franco (Mina), donde se instalarán motivos de exorno, casetas, parques de atracciones y demás inherentes a la organización de dicha tradicional Velada.

Nombrar una Comisión Municipal encargada del estudio preliminar relativo a la confección de los presupuestos para el año próximo, ateniéndose a las normas trazadas en un detenido expuesto de la Alcaldía.

Designar otra Comisión Municipal para confeccionar nuevo pliego de condiciones que sirva de base al concurso para la adjudicación de los servicios de Limpieza Pública, por haber resultado desierto el últimamente convocado.

Aprobar el padrón de habitantes de este término municipal.

Con motivo de unos oficios del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se acuerda encarecer a la Compañía de Tranvía, restablecimiento de la parada delante de dicho edificio, y oficiar al señor ingeniero jefe de Obras Públicas y a dicha Sociedad de Tranvías, para que prolongue el servicio actual hasta las dos y media de la madrugada durante los días laborables y hasta las tres y media, en los días festivos, en la época veraniega.

Y solicitar que durante esta misma época, circule hasta Madrid el tren rápido y demore su salida desde Cádiz, el tren corto hasta las diez de la noche, cuyo recorrido se prolonga ahora hasta Sevilla.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Cómo anunciamos la víspera llegó ayer el vapor «Mina Piquera», procedente de los puertos de San Pablo de Loanda, Mozambique y Las Palmas. Atracó al muelle de los Depósitos Francos. Ha traído para nuestro puerto cargamento de fosfato.

—El «Cabo Menor» continúa atracado en el muelle Reina Victoria, donde toma carga para los puertos del Mediterráneo.

—El «Cabo Tres Forcas» fué despachado para Ceuta con pasajeros y cargamento general.

—A última hora de la tarde llegó a nuestro puerto el «Poeta Arolas», de la Compañía Trasmediterránea. Atracó al muelle Marqués de Comillas. Procede de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo. Hoy sábado, por la tarde, continuará viaje para Canarias.

—El «Castillo Frías», de la Marítima Frutera, zarpó para Gijón con cargamento general.

F. Fernández.

Recepción definitiva de las obras de la calle Angel Mayo

Las sesiones se celebrarán a las trece horas durante el verano

Sesión de la Permanente

Preside el alcalde, don Sebastián Carrasco, y asisten los tenientes de alcalde don José Bustamante y don Miguel Sánchez Durán y los señores secretario e interventor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.º—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Son aprobados con las siguientes propuestas:

Autorizando a don Francisco Salado González para establecer un coche milord en la parada de la plaza de los Reyes Católicos.

Desestimando solicitud que formula don Manuel Salido la Cal, interesando se le exima del pago de la cantidad correspondiente por aplicación de contribuciones especiales aplicadas a las obras de la calle Alvar López.

Concediendo autorización a don José Villar Vega para hacer un baden para entrada de carruajes en la casa número 5 de la calle San Marcos, cuyos trabajos, por cuenta del interesado, se llevarán a efecto por obreros municipales.

Proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle Angel Mayo y devolución al contratista de la fianza que tiene constituida.

Previo pago de los derechos reglamentarios, se autoriza a don Salvador Rivero Pastor para efectuar obras en la finca número 1 de la calle San Marcos.

A informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos pasa el emitido con motivo de solicitud de vivienda de la Barriada de La Florida, suscrita por don Manuel García Belmonte.

Por no haberse cumplido lo convenido en relación con la construcción de viviendas en parcelas de la Barriada España por los señores González Byass y Compañía, Asociación Jerezana de Caridad, don Francisco Benítez Claverías, don Francisco Benítez Romero, don Felipe García de Terán y don Manuel Sánchez Junquera, se acuerda, por lo que respecta a los señores García de Terán y Benítez Romero, concederles un plazo para la terminación de las obras comenzadas, y en cuanto a los demás señores, se acuerda ejercer la acción pertinente que determina la ley de Enjuiciamiento civil.

Autorizando a don Francisco Bermúdez Braza para efectuar obras de reforma en el número 15 de la calle Guarnidos, de conformidad con los planos que presenta y previo abono de derechos.

Punto 2.º—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Es aprobado, con propuesta de acceder a lo solicitado por don Rafael García del Salto, sobre sepultura en el Cementerio Católico.

Punto 3.º—Oficio del jefe de la Guardia, comunicando faltas cometidas por un funcionario a sus órdenes.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 4.º—Solicitud de desavocación.

La formula doña Teresa Muñoz Maestra y se accede a ella.

Punto 5.º—Eserito de don Juan M. Marín, presentando dimisión.

La presenta del cargo de guardia de la Policía Urbana y se accede.

Punto 6.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 7.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 8.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 9.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 10.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 11.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 12.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 13.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 14.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 15.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 16.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 17.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 18.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 19.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 20.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 21.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 22.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 23.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 24.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 25.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 26.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 27.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 28.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 29.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 30.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 31.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 32.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 33.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 34.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 35.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 36.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 37.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 38.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 39.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 40.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 41.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 42.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 43.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 44.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 45.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 46.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 47.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 48.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 49.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 50.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 51.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 52.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 53.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 54.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 55.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 56.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 57.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 58.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 59.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 60.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 61.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 62.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 63.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 64.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 65.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 66.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 67.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 68.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 69.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 70.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 71.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 72.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 73.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 74.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 75.º—Solicitud de subvención.

Se acuerda la irración del oportuno expediente, designándose juez instructor del mismo al señor presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 76.º—Solicitud de subvención.



ayer

Jerez, sábado 27 de julio de 1946 Bizcocheros, 2, duplicado. Telf. 2008

Bernard Shaw en su cumpleaños

Elude las felicitaciones de la multitud curiosa

Londres, 26. — El famoso escritor Bernard Shaw ha eludido hoy a la multitud de curiosos, que se reunió alrededor de su casa de campo y frente a su domicilio en la ciudad para verle y felicitarle por cumplir hoy 90 años.—Efe.

DISTINCION DE LA CIUDAD DE DUBLIN

Londres, 26. — El escritor Bernard Shaw ha sido nombrado hijo adoptivo de Dublin, pero la ceremonia ha sido aplazada hasta agosto para que el Gobierno irlandés pueda decidir la magnitud de la delegación que será necesario enviar desde un punto de vista legal para conferir el honor a Shaw. Debido a la avanzada edad del más famoso autor, las autoridades de Dublin ofrecieron enviar una delegación para celebrar la ceremonia de concederle el título de hijo adoptivo en su propio domicilio.

Bernard Shaw, que tiene gran aversión a enfrentarse con grupos, se ha negado a recibir a las delegaciones de la ciudad irlandesa que tienen planteado el problema de determinar qué número de ciudadanos debe estar presente en la ceremonia.—Efe.

COMO CELEBRO SU CUMPLEAÑOS EL FAMOSO ESCRITOR

Londres, 26. — George Bernard Shaw inició su noventa cumpleaños en la localidad de Ayot Saint Lawrence (Hertfordshire), con un baño radiactivo. Dos horas más tarde partió en su Rolls Royce, a noventa kilómetros por hora. La multitud que había ido a felicitarle se vio decepcionada al ver que no estaba en su casa. Más tarde se presentó en los estudios de Televisión de la BBC.

Shaw ha dirigido un mensaje al mundo con motivo de su cumpleaños, en el que dice: «La manera de tener una vida feliz es estar ocupado, haciendo lo que a cada uno le plazca siempre, sin tener tiempo para considerar si se es feliz o no. Nunca tuve tiempo y he estado demasiado ocupado y he trabajado demasiado en toda mi vida para pensar en ser un gran hombre. Las personas que creen que van a ser grandes—los jóvenes que nos informan que van a serlo—raramente consiguen llegar a algo. Cuando yo era niño deseaba ser pirata. Lo que nunca deseé es ser escritor y la razón de esto era que había nacido escritor. Si vuestro hijo os dice que quiere ser un gran artista o un gran músico—iba a decir un gran político pero esto es ya otra cosa—lo mejor que podéis hacer es impedirlo. Dejarle ser tendero o corredor de Bolsa. Y si vuestra hija os dice que quiere ser una gran artista, tratad de impedirlo y procurad que se case con un tendero o un corredor de Bolsa.»—Efe.

Flandin condenado a cinco años de indignidad nacional

París, 26.—Pierre Etienne Flandin ha sido condenado a cinco años de indignidad nacional (pérdida de los derechos civiles), por el Tribunal Supremo francés. La sentencia dice que, a juicio del Tribunal, las acciones realizadas por Flandin cuando era ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Vichy, no constituyen colaboración.—Efe.

LA DEFENSA DEL EX MINISTRO DE VICHY

París, 26.—El abogado defensor de Flandin ha dicho ante el Tribunal que juzga a éste, que si bien las negociaciones entre el Gobierno británico y el de Petain no tuvieron éxito, sin embargo Flandin tenía razón al creer que entrando él en el Gabinete de Vichy, tendría una oportunidad de servir a la causa aliada.

Grassin agregó que su defendido sucedió a Laval, ejecutado por traidor, como ministro de Asuntos Exteriores, y que la primera y más importante tarea de Flandin en el Ministerio, fue cortar las negociaciones que su antecesor había iniciado con los alemanes, las cuales habrían tenido como consecuencia la entrega a Alemania de los puertos franceses del Mediterráneo.

Afirmó que, según un documento firmado por Winston Churchill en Londres un mes antes de entrar Flandin en el Ministerio, la rendición de estos puertos de la Metrópoli y del Norte de África al enemigo, habría prolongado la guerra diez años. Diganme ustedes, señores—dijo dirigiéndose a los jueces—, cuáles hubieran sido las consecuencias si mi cliente hubiera seguido el camino indicado por el fiscal ayer, y negándose a entrar en el Gobierno de Petain, hubiera dejado libre el campo a Laval.—Efe.

La nueva asamblea turca se reunirá el cinco de Agosto

Angora, 26. — La nueva Asamblea Nacional turca se reunirá el próximo día 5 de agosto.—Efe.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Angora, 26. — Han sido suspendidos indefinidamente los periódicos de Estambul «Gercher», socialista, y «Tennisaba», independiente, por haber provocado noticias alarmantes y tendenciosas sobre las recientes elecciones.—Efe.

Informe acusatorio contra los procesados de Nuremberg

Se pide la pena de muerte para todos ellos

Nuremberg.—En la sesión de viernes por la mañana del proceso de Nuremberg, los fiscales norteamericanos, Jackson, y británico, Shawcross, dieron lectura a su informe acusatorio.

Todos los acusados, excepto Rudolf Hess, estaban presentes, y se colocaron los auriculares para escuchar los informes en alemán. Solamente Hans Frank permaneció impasible y continuó leyendo unas cuartillas que tenía sobre sus rodillas. El fiscal Jackson fué citando las principales acusaciones contra cada uno de los acusados, subrayando que hará falta que pasen mil años para borrar la culpabilidad de Alemania. El mariscal Goering fué calificado de medio militar y medio bandido. Al escuchar estas palabras, el acusado se encogió de hombros al mismo tiempo que hacía signos de negación con la cabeza. Jackson terminó la lectura de su informe a las once y media.

Seguidamente, el fiscal británico, Sir Hartley Shawcross, leyó su discurso. Acusó a los procesados de ser los re-

Ratificación por el Senado Norteamericano del acuerdo de Aviación Civil de Chicago

Washington, 26. — El Senado ha ratificado el acuerdo internacional de Aviación Civil que fué suscrito en Chicago por cincuenta y dos países en el año 1944.

Este acuerdo trata de la reglamentación internacional de los vuelos y crea una organización internacional de Aeronáutica civil. El Presidente Truman había recomendado al Senado que la aceptación de este acuerdo era urgente.—Efe.

La situación en Palestina es peligrosa

Se pide la adopción de enérgicas medidas

Jerusalén, 26.— Se anuncia oficialmente, la situación actual en Palestina es peligrosa, y, al parecer, sin tendencia a mejorar.—Efe.

DEBATE SOBRE PALESTINA EN LOS COMUNES, EL MIERCOLES

Londres, 26.—El debate en los Comunes sobre Palestina tendrá lugar el próximo miércoles.—Efe.

MENSJE URGENTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE PALESTINA PIDIENDO LA ADOPCION DE MEDIDAS ENERGIICAS

Jerusalén, 26.—Funcionarios del Gobierno de Palestina han dirigido un mensaje urgente al Alto Comisario pidiendo que se adopte una decisión final y que se aplique firmeza.

Estos hechos sin precedentes han sido adoptados por altos funcionarios oficiales civiles, casi todos ellos británicos, si bien algunos son árabes y judíos. De nuestra fidelidad al Gobierno—dicen—no puede esperarse que hagamos estos sacrificios sin finalidad aparente, ni puede esperarse o pedirse que colaboremos con ninguna institución pública cuyos actos muestren una hostilidad criminal contra el Gobierno.

La referencia a una institución pública se interpreta como alusión a la Agencia Judía.—Efe.

NUMEROSAS DETENCIONES DE JUDIOS

Jerusalén, 26.—La Policía ha detenido a trescientos setenta y seis judíos sospechosos de terrorismo en distintos puntos del país.—Efe.

ATENCIÓN AL PROBLEMA DE PALESTINA EN LA CAPITAL BRITANICA

Londres, 26.—Los círculos políticos de la capital británica prestan gran atención al problema de Palestina.

Se insiste en que la Unión Soviética tiene especial interés en que el asunto pase a la ONU, para poder intervenir ella directamente y para que cese de ser un asunto de la competencia exclusiva de ingleses y norteamericanos.

Por otra parte, se afirma que Gran Bretaña está dispuesta a impedir que la URSS participe en cualquier administración de Palestina, debido al temor que existe en Londres de que

los soviets utilizaran esta posición para intervenir en todos los asuntos del Mediterráneo Oriental.—Efe.

TRANQUILIDAD EN JERUSALEN

Jerusalén, 26.—A pesar de la fuerte tensión que reina en los círculos políticos de esta capital, no se han producido incidentes desde que se produjo la explosión en el Cuartel General británico.

La Policía militar inglesa, armada con fusiles ametralladores, vigila los lugares estratégicos de la capital y otras patrullas recorren en automóviles militares los barrios extremos.—Efe.

Detención del asesino de don Joaquín Guardiola

El hecho fué un vulgar atraco

Sevilla, 26. — En el Gobierno Civil se ha facilitado esta noche una nota que dice: «El día 8 del actual, en la finca «Cano Navarro», fué víctima de un atraco el propietario ganadero de reses bravas don Salvador Guardiola, que con su hijo Joaquín y el chófer,

habían llegado momentos antes a la finca y se disponían a regresar a la capital.

El atraco lo efectuó un individuo enmascarado, quien, apuntando con una escopeta, les intimidó con la voz de ¡manos arriba!

El hijo del ganadero se precipitó contra el malhechor, en cuyo momento el criminal le disparó un tiro a bocajarro, causándole tan grave herida que falleció a las pocas horas en la clínica de urgencia de Sevilla.

Desde ese instante la Guardia Civil actuó sin descanso y con el mayor entusiasmo en el descubrimiento del autor de tan execrable hecho.

El 22 del este mes detuvieron al vecino del pueblo de Los Palacios, Rafael Triguero Miguez, que se ha confesado autor del atraco y del asesinato. Por lo expuesto en la declaración por el autor, queda demostrado que el hecho ha sido un vulgar atraco, sin que haya habido cómplices ni otras derivaciones.

El detenido, con las actuaciones correspondientes, ha sido puesto a disposición del capitán general de la Región.—Logos.

ponsables de la muerte de diez millones de personas.

Agregó que el nazismo trató de aniquilar naciones y razas para desintegrar tradiciones y la existencia misma de Estados libres. Pues será—dijo—que la culpabilidad de Alemania no se borre jamás, porque el pueblo alemán es responsable también en una gran parte; pero estos hombres son los principales culpables porque pervertieron al pueblo alemán.—Efe.

PETICION DE LA ULTIMA PENA

Nuremberg, 26.—El fiscal británico, Shawcross, en su informe final ante el Tribunal de Nuremberg ha pedido la pena de muerte para los acusados, a los que calificó de asesinos comunes. También pidió al Tribunal que fije en la ley o derecho internacional la autorización para castigar a los que perpetraron la guerra.

Al definir la nueva modalidad de crimen de guerra, dijo que esta clase de crimen es el que permite la comisión de otros.

Este proceso—dijo—debe dejar bien sentado para el porvenir que declarar la guerra es un crimen y deben ser castigados, quienes ayudan o instigan en la comisión de este crimen.—Efe.

RESPONSABILIDADES POR LA MATANZA DE JUDIOS

Nuremberg, 26. — En su informe final ante el Tribunal que juzga como criminales de guerra al mariscal Goering y a otras veinte destacadas personalidades políticas o militares del tercer Reich, responsables de las vidas de las dos terceras partes de los judíos de Europa, el fiscal británico dice que el número de víctimas asciende a más de seis millones. Su muerte se llevó a cabo por procedimientos en cierto modo industriales: en las cámaras de gas y los hornos de Auschwitz y Buchenwald. Recordó las palabras del acusado Frank: «Pasarán miles de años y esta culpa del racismo de la esclavitud en Europa y de haber pervertido al pueblo alemán.»

Lo que aquí se ventila—prosiguió—es mucho más que su suerte, aunque de esa suerte dependa aquello.

Se refirió después a la acusación de conspiración general. Durante años y en un mundo en el que la guerra misma había sido declarada un crimen, el Estado alemán estuvo organizándose para la guerra. Tras de referirse nuevamente a la persecución de los judíos y a los millones de trabajadores extranjeros que fueron obligados a trabajar, prosiguió: «Si no son responsables estos hombres, ¿quién puede ser?»

Con referencia a la conspiración contra la paz, Shawcross dijo: Los acusados son asesinos comunes y por sólo esto merecen la última pena.

Pasó revista a los acontecimientos desde la anexión de Austria y preguntó: ¿En qué se diferencia la culpa de estos hombres, del criminal vulgar que prepara la muerte de sus víctimas a traición? Rechazó la alegación de que fueran meros instrumentos de Hitler, pues señaló que no hay norma de Derecho que exima de culpa a los que obedezcan órdenes manifestamente contrarias a la ley natural o del Derecho internacional.

Hizo un balance de los prisioneros de guerra y rehenes asesinados y los que perecieron como consecuencia de la campaña de la Marina alemana. Volvió a referirse al exterminio en masa de los judíos. El crimen en gran escala, planeado y sistemáticamente de la ocupación bélica. Eso es un crimen de guerra, sin que nadie pueda pensar en discutirlo.

Finalmente, el fiscal británico dijo que el Tribunal dirigía la advertencia a los tiranos, de que si en el futuro, para preparar su crimen contra la comunidad de naciones, gradaban al hombre de su propia patria, será corriendo el correspondiente riesgo, pues con ello se enfrentarán con la Ley internacional de la humanidad.

En la próxima sesión, continuará el informe de sir Hartley Shawcross.—Efe.

No se pueden desperdiciar alimentos en Inglaterra

EL MINISTRO DE ALIMENTACION REPRENDE A UN COMITADO NORTEAMERICANO

Londres, 26. — Los administradores de los viveres en Inglaterra no consisten en que en su presencia desperdicien alimentos. El ministro de Alimentación, Strachey, reprendió a un comitadillo norteamericano que almorzaba en el restorán de la Cámara de los Comunes por no comerse una patata que le quedaba en el plato. El portavoz le manifestó que lo sentía, pero que no podía comer más. El ministro se levantó, comiéndose la patata.—Efe.

lo? Si quienes no hicieron más que ejecutar sus órdenes, como Kramer y otros, han pagado ya con la pena suprema, ¿por estos menos responsables? ¿Cómo puede decirse que ellos y los funcionarios del Estado a quienes dirigieron no han tomado parte en estos crímenes?»

Aludió seguidamente a la forma en que los nazis se hicieron dueños absolutos del Poder y eliminaron a todos los que se les oponían. «Prueba de la eficacia de esa política interior—prosiguió—es que al cabo de seis años el Gobierno nazis tuvieron poca dificultad para llegar a su perversa misión a la mayor empresa criminal de la Historia. Esos hombres participaron en un Gobierno que no tuvo el menor respeto al derecho humano y a la ley establecida.»

«Goering y Frick—continuó el fiscal—establecieron los campos de concentración. Como trabajador en Inglaterra, Ribbentrop tenía que estar enterado de los hechos. Hess comparte las responsabilidades de los decretos de Nuremberg. Rosenberg escribió el manifiesto de los héroes del año 1939 de la lucha contra el bolchevismo y la judería internacional. Frick, como ministro del Interior, tiene la responsabilidad primordial de los horrores de los campos de concentración y de cuanto se refiere a la Gestapo, mientras que Frank, como ministro de Justicia de Baviera, recibía, es de presumir, informes de los asesinatos de Dachau. Straicher abogó por la exterminación, diciendo en un artículo escrito en 1938: «Nos acercamos a los tiempos maravillosos de una gran Alemania sin judíos.» Schirach no puede eludir la responsabilidad por haber adiestrado a la juventud a intimidar a los judíos, perseguir a la Iglesia y a prepararse para la guerra. Esa perversión de los niños es acaso el mayor crimen de todos. Sauckel, como gauleiter de Turingia, no podía ignorar la persecución de la Iglesia, de los Sindicatos, de los demás partidos políticos y de los judíos. Von Papen y Neahr estaban en mejores condiciones que cualquier otro de los acusados para juzgar de tales materias, ya que se perseguía a sus correligionarios políticos.

Con referencia a la conspiración contra la paz, Shawcross dijo: Los acusados son asesinos comunes y por sólo esto merecen la última pena. Pasó revista a los acontecimientos desde la anexión de Austria y preguntó: ¿En qué se diferencia la culpa de estos hombres, del criminal vulgar que prepara la muerte de sus víctimas a traición? Rechazó la alegación de que fueran meros instrumentos de Hitler, pues señaló que no hay norma de Derecho que exima de culpa a los que obedezcan órdenes manifestamente contrarias a la ley natural o del Derecho internacional.

Hizo un balance de los prisioneros de guerra y rehenes asesinados y los que perecieron como consecuencia de la campaña de la Marina alemana. Volvió a referirse al exterminio en masa de los judíos. El crimen en gran escala, planeado y sistemáticamente de la ocupación bélica. Eso es un crimen de guerra, sin que nadie pueda pensar en discutirlo.

Finalmente, el fiscal británico dijo que el Tribunal dirigía la advertencia a los tiranos, de que si en el futuro, para preparar su crimen contra la comunidad de naciones, gradaban al hombre de su propia patria, será corriendo el correspondiente riesgo, pues con ello se enfrentarán con la Ley internacional de la humanidad.

En la próxima sesión, continuará el informe de sir Hartley Shawcross.—Efe.

Primera misa de un padre jesuita chino

Málaga, 26.—El padre jesuita chino, Matías The, ha dicho hoy su primera misa. El acto se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El celebrante pronunció una plática sobre las Misiones católicas en China. Después se procedió al besamanos de ritual.—Logos.

En la próxima sesión, continuará el informe de sir Hartley Shawcross.—Efe.

Se pide la adopción de enérgicas medidas

Jerusalén, 26.— Se anuncia oficialmente, la situación actual en Palestina es peligrosa, y, al parecer, sin tendencia a mejorar.—Efe.

DEBATE SOBRE PALESTINA EN LOS COMUNES, EL MIERCOLES

Londres, 26.—El debate en los Comunes sobre Palestina tendrá lugar el próximo miércoles.—Efe.

MENSJE URGENTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE PALESTINA PIDIENDO LA ADOPCION DE MEDIDAS ENERGIICAS

Jerusalén, 26.—Funcionarios del Gobierno de Palestina han dirigido un mensaje urgente al Alto Comisario pidiendo que se adopte una decisión final y que se aplique firmeza.

Estos hechos sin precedentes han sido adoptados por altos funcionarios oficiales civiles, casi todos ellos británicos, si bien algunos son árabes y judíos. De nuestra fidelidad al Gobierno—dicen—no puede esperarse que hagamos estos sacrificios sin finalidad aparente, ni puede esperarse o pedirse que colaboremos con ninguna institución pública cuyos actos muestren una hostilidad criminal contra el Gobierno.

La referencia a una institución pública se interpreta como alusión a la Agencia Judía.—Efe.

NUMEROSAS DETENCIONES DE JUDIOS

Jerusalén, 26.—La Policía ha detenido a trescientos setenta y seis judíos sospechosos de terrorismo en distintos puntos del país.—Efe.

ATENCIÓN AL PROBLEMA DE PALESTINA EN LA CAPITAL BRITANICA

Londres, 26.—Los círculos políticos de la capital británica prestan gran atención al problema de Palestina.

Se insiste en que la Unión Soviética tiene especial interés en que el asunto pase a la ONU, para poder intervenir ella directamente y para que cese de ser un asunto de la competencia exclusiva de ingleses y norteamericanos.

Por otra parte, se afirma que Gran Bretaña está dispuesta a impedir que la URSS participe en cualquier administración de Palestina, debido al temor que existe en Londres de que



Jerez de

Se

El Ca

España

La

Guadalaja

dia de la m

dad S. E. e

pañado de s

engalanada,

banderas. T

arcos con l

nida al Cau

Las calles

gente, que

aclamar a

del Caudillo

población c

sin que por

do las acl

Franco, Fra

Discurso

Terminado

la Gobern

la Cated

en los sig

«Excelen

mo señor,

Seguendo l

ción nacion

entrega (v

dral de Sig

junto de be

cantada y s

dad del pu

No son

simples, m

cepto más